



CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5,6,7 y 10 del Estatuto a los miembros del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) afiliados al Instituto, CONVOCA: a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día jueves 06 de noviembre del 2025 a las 9:00 a.m. en Salón Sortilegio, 2 piso Hotel Plaza Juan Carlos, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en primera convocatoria y si no hubiere quórum como lo determina la ley, se efectuará en segunda convocatoria el día siguiente viernes 07 de noviembre en el mismo local y hora indicados, se considerará válidamente constituida con el número de miembros que asistan y las resoluciones se tomarán válidas por el voto de los que representen la mayoría de la totalidad de los presentes y representados, salvo las excepciones previstas en el artículo 10, pudiéndose hacer representar a la Asamblea únicamente por otro afiliado con representación que deberá constatar en Carta Poder debidamente autenticada por Notario del domicilio del afiliado, según artículo 5 tendrán derecho a participar, deliberar y votar los afiliados que se encuentren al día con el pago de sus cotizaciones y demás aportaciones fijadas en el Instituto y el CAH. Durante este tiempo los libros y documentos relacionados con fines de la Asamblea estarán en domicilio del Instituto que está en el Edificio Ventu Life Center, piso 14, calle Los Alcaldes a disposición de sus afiliados para que puedan enterarse

de ellos.

Agenda:

1. Invocación Espiritual
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
5. Informe del Presidente
6. Informe del Fiscal
7. Informe del Gerente General
8. Informe Actuarial
9. Informe del Fideicomiso de Banco de Occidente
10. Informe General del Fondo de Pensiones Atlántida
11. Puntos Varios
12. Lectura y aprobación del Acta
13. Cierre de la Sesión